



Instituto de Migraciones

Nuria Marchal Escalona

Datos generales

- **Investigadora del Instituto de Migraciones**
- **Dirección postal:** Instituto de Migraciones
Polígono Tecnológico Ogíjares C/ Zamora. Parcela
111-112 Universidad de Granada 18151 Ogíjares
(Granada)
- **E-mail:** @email
- Ficha del Directorio
- Código ORCID
- Perfil Dialnet
- Investiga UGR



Breve CV

Obtuve la BECA de Formación del Profesorado Universitario del MEC (1994-1997). Doctora en Derecho. SOBRESALIENTE CUM LAUDE por unanimidad y PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO en el año 2003. Soy profesora titular de Derecho internacional privado en la **Universidad de Granada** con dedicación exclusiva. Cuento con 7 TRAMOS DOCENTES, 3 SEXENIOS INVESTIGADORES y 5 TRAMOS AUTONÓMICOS.

Si consultamos la base de datos Dialnet se puede comprobar que cuento con 31 artículos de revista, 27 colaboraciones en obras colectivas y 2 monografías.

Mi perfil de publicación es variado apostando por revistas de diferente naturaleza y nacionalidades de alto impacto, destacando: Revista Española de Derecho Internacional, Anuario de Derecho internacional privado, Revista Electrónica de Estudios internacionales, Revue critique de droit international privé.

Entre mis libros y capítulos destacaría los indexados en el índice de referencia empleado por CNEAI Scholarly Publishers Indicators (SPI) en el área de derecho . He publicado en las editoriales mejor posicionadas en dicho ranking, como Tirant lo Blanch (nº 1), Thomson-Reuters (nº 2), Comares (nº 5), Dykinson (nº 6) y Atelier (nº 14).

Mis principales líneas de investigación vienen constituidas por el Derecho de Familia

<http://migraciones.ugr.es/>

Internacional y, en concreto, los problemas de reconocimiento de matrimonios celebrados en el extranjero, los de nulidad, separación y divorcio, adopción y medidas de protección de menores, la protección de la mujer y menores víctimas de mutilación genital femenina. Miembro en 13 Proyectos de Investigación (I+D, Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía y de la **Universidad de Granada**) y de tres Contratos de Investigación con la Fundación Universidad Empresa **Universidad de Granada**.

Publicaciones

Artículos Científicos

- Marchal Escalona, N. (2022). El nuevo marco europeo sobre notificación y obtención de pruebas en el extranjero: hacia un espacio judicial europeo digitalizado. *Revista Española de Derecho Internacional*, 74(1), 155–179.
 - **MIAR**
- Marchal Escalona, N. (2021). La eficacia en España de los divorcios extrajudiciales otorgados en el extranjero. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 13(1), 460–492.
 - Scopus: Q4. Latindex: 32/38. **MIAR**
- Marchal Escalona, N. (2021). Contreras Hernández, O., Desplazamiento de trabajadores en la Unión Europea: estado actual y nuevos horizontes, Albacete, Bomarzo, 2020, 334 pp. REID. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*, 41, 20–25.
 - Latindex: 33/38. **MIAR**
- Marchal Escalona, N. (2021). Ciudadanía europea y reagrupación familiar de menores sobre los que se ha constituido una Kafala. *Latin American Journal of European Studies*, 1(2), 1-18.
- Marchal Escalona, N. (2020). El principio de proporcionalidad como límite a la potestad sancionadora de los Estados por infracción de la normativa sobre los desplazamientos de trabajadores en el marco de una prestación transnacional de servicios. *Bitácora Millennium DIPr*, 11, 0–1.
 - Scopus: Q4. **MIAR**
- Marchal Escalona, N. (2019). La kafala, ciudadanía de la unión y los derechos fundamentales del menor: de Estrasburgo a Luxemburgo (1). *La Ley Unión Europea*, 71, 0–3.
 - **MIAR**
- Marchal Escalona, N. (2019). La eficacia extraterritorial de la adopción transnacional en España. *Revista de Derecho Migratorio y Extranjería*, 50, 15–40.
 - **MIAR**
- Marchal Escalona, N. (2019). El desplazamiento de trabajadores en el marco de una prestación transnacional de servicios: hacia un marco normativo europeo más seguro, justo y especializado. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 23(62), 81–116.
 - Scopus: Q3. Latindex: 32/38. **MIAR**

- Marchal Escalona, N. (2016). Problèmes actuels de reconnaissance de la Kafala marocaine auprès des autorités espagnoles. Paix et Sécurité Internationales. Euromediterranean Journal of International Law and International Relations, 4, 197-230.
 - MIAR
- Marchal Escalona, N. (2013). La kafala marroquí: Problemas de ayer, hoy y mañana. Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia, 3, 0-3.
 - MIAR
- Marchal Escalona, N. (2010). Jurisprudencia española y comunitaria de Derecho internacional privado - Práctica española: Derecho judicial internacional - Reconocimiento de resoluciones extranjeras - Sentencia de divorcio extranjera - Modificación de medidas acordadas en sentencia dict. Revista Española de Derecho Internacional, 62(1), 230-233.
 - Latindex: 32/33. MIAR

Capítulos de libros

- Marchal Escalona, N. (2022). La interacción entre el reglamento Roma I y la directiva de desplazamiento de trabajadores. En O. Fotinopoulou Basurko y M. Gorrochategui Polo (Eds.), Derecho transnacional del trabajo, derechos humanos y multinacionales (pp. 177-206). Atelier.
 - SPI: 45/105
- Marchal Escalona, N. (2021). El tratamiento de la plurinacionalidad en el divorcio no judicial. En M. Moya Escudero (Ed.), Plurinacionalidad y Derecho Internacional Privado de la familia y sucesiones (pp. 450-511). Tirant lo Blanch.
 - SPI: 2/105
- Marchal Escalona, N. (2020). De la interpellatio in iure y de su notificación al extranjero. En K. J. Albiez Dohrmann, E. Anisimova, y I. A. Calvo Vidal (Eds.), Sucesión mortis causa de extranjeros y españoles tras el reglamento (UE) 650/2012 (pp. 171-187). Tirant lo Blanch.
 - SPI: 2/105
- Marchal Escalona, N. (2019). La adopción internacional y otras formas de protección del menor. En M. del C. García Garnica, N. Marchal Escalona, A. Quesada Páez, y G. Moreno Cordero (Eds.), Aproximación interdisciplinar a los retos actuales de protección de la infancia dentro y fuera de la familia (pp. 703-735). Aranzadi Thomson Reuters.
 - SPI: 3/105
- Marchal Escalona, N. (2018). Las relaciones entre las entidades RAL de consumo y los sistemas judiciales en las reclamaciones transfronterizas: Especial referencia al proceso europeo de escasa cuantía. En F. E. de la Rosa y O. Olariu (Eds.), La resolución de conflictos de consumo (pp. 509-537). Aranzadi Thomson Reuters.
 - SPI: 3/105
- Marchal Escalona, N. (2015). La protección del consumidor en los litigios transfronterizos de escasa cuantía en la Unión Europea y en América Latina. En F. E. de la Rosa (Ed.), La protección del consumidor en dos espacios de integración: Europa y América (pp. 1015-1054). Tirant lo Blanch.
 - SPI: 4/273
- Marchal Escalona, N. (2015). Problemas actuales de reconocimiento de la “kafala” marroquí ante autoridades españolas. En M. Moya Escudero (Ed.), Familia y sucesiones en las relaciones hispano-marroquíes

<http://migraciones.ugr.es/>

- (pp. 141-175). Tirant lo Blanch.
◦ SPI: 4/273
- Marchal Escalona, N. (2014). La adopción internacional. En J. L. Serrano Moreno y S. Muñoz González (Eds.), Cine y literatura como herramientas didácticas (pp. 197-221). Godel Impresiones Digitales.
 - Marchal Escalona, N. (2013). Supresión del “exequátur” en las resoluciones de restitución de menores vs. derechos de defensa: ¿crónica de una muerte anunciada? En E. M. Vázquez Gómez, M. D. Adam Muñoz, y N. Cornago Prieto (Eds.), El arreglo pacífico de las controversias internacionales (pp. 631-641). Tirant lo Blanch.
◦ SPI: 13/201
 - Marchal Escalona, N. (2012). Artículo 96. Resoluciones judiciales extranjeras. En J. A. Cobacho Gómez y A. Leciñena Ibarra (Eds.), Comentarios a la Ley del Registro Civil (pp. 1310-1311). Aranzadi Thomson Reuters.
◦ SPI: 1/201
 - Marchal Escalona, N. (2011). Artículo 2 ter. Integración de los inmigrantes. En F. Cavas Martínez (Ed.), Comentarios a la ley de extranjería y su nuevo reglamento (pp. 109-119). Aranzadi.
◦ SPI: 1/201
 - Marchal Escalona, N. (2011). Artículo 32. Residencia de larga duración. En F. Cavas Martínez (Ed.), Comentarios a la ley de extranjería y su nuevo reglamento (pp. 529-547). Aranzadi.
◦ SPI: 1/201
 - Marchal Escalona, N. (2011). Artículo 43. Trabajadores transfronterizos y prestación transnacional de servicios. En F. Cavas Martínez (Ed.), Comentarios a la ley de extranjería y su nuevo reglamento (pp. 750-763). Aranzadi.
◦ SPI: 1/201

Editorial febrero - 2023